



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

EXP.: 266585

546

San Marcos, 17 de abril del 2026

EL GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

VISTO:

INFORME N°359-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO., de fecha 29 de enero del 2026, sobre la aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON C.U.I. 2551472.

CONSIDERANDO:

- *Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de proyectos ejecutados en la modalidad de administración directa y contrato de la municipalidad distrital de San Marcos, aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N° 078-2024-MDSM-GM.*
- *Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.*
- *Texto único Ordenado de la Ley N°32069, Ley de Contrataciones con el Estado.*
- *Decreto Supremo N°344-2018-EF, que Aprueba el Reglamento de la Ley N°30225 (vigente desde el 30 de enero del 2019). Modificando por Decreto Supremo N°377-2019-EF y por Decreto supremo N°168-2020-EF). Fe de erratas del Decreto Supremo N°344-2018-EF.*
- *Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.*
- *Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de San Marcos.*
- *Documentación de obra:*
 - a. *Contrato de Prestación N° 205-2022-MDSM/GM*
(Contrato de Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico)
 - b. *Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N° 328-2023-MDSM/GDUR/G*
(Resolución que aprueba el expediente técnico)
 - c. *Contrato N° 115-2023-MDSM/GM*
(Contrato de Ejecución de obra)
 - d. *Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N° 0999-2025-MDSM/GDUR/G*
(Resolución que aprueba la liquidación de ejecución de obra)

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

Que, con fecha 18 de mayo del 2022 se viabiliza el proyecto de inversión "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI: 2551472, con un Monto de la inversión S/ 795,608.79 (Setecientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Ocho con 79/100 soles).

Que, con fecha 02 de junio del 2022 se suscribe el CONTRATO DE PRESTACION N°205-2022-MDSM/GM para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del proyecto "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472, entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y el contratista Sr, MISHTI SHOCUSH ROOPER, por un monto de S/ 35,800.00 (Treinta y Cinco Mil Ochocientos con 00/100 soles) y un plazo de 30 días calendarios.

Que, con fecha 03 de agosto del 2022 se suscribe el CONTRATO DE PRESTACION N°290-2022-MDSM/GM para la contratación del servicio de consultoría para la evaluación del proyecto "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472, entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y el contratista Sr, CRUZ CORCINO RITA MAGDALENA, por un monto de S/ 9,100.00 (Nueve Mil Cien con 00/100 soles) y un plazo de 05 días calendarios.

Que, con fecha 31 de mayo del 2023 se aprueba el expediente técnico del proyecto "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472, mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N° 328-2023-MDSM/GDUR/G, por un monto de S/ 1,018,018.59 (Un Millón Dieciocho Mil Dieciocho con 59/100 soles).

Con fecha 26 de octubre del 2023, el comité de selección adjudicó la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°064-2023-MDSM/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472 al CONSORCIO R&S.

Que, con fecha 27 de noviembre del 2023, se suscribe el Contrato N°115-2023-MDSM/GM que deviene de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N 270-2022-MOSM/CS-1 entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y el CONSORCIO R&S, para la contratación de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI,





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472, por un monto de S/ 891,185.45 (Son: Ochocientos Noventa y Un Mil Ciento Ochenta y Cinco con 45/100 soles) con un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Que, con fecha 29 de enero del 2024 mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N°52-2024-MDSM/GDUR/G se DESIGNA como inspector de obra al ing. Sandro Martin Cribillero Figueroa con CIP N°94631 para la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472.

Que, con fecha 13 de febrero del 2024, se suscribe el ACTA DE ENTREGA DE TERRENO de la obra: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472.

Con fecha 14 de febrero del 2024, se reunieron en el lugar donde se ejecutará la obra, donde se suscribe el ACTA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472. El cual cuenta con un plazo de 90 días calendarios para su ejecución.

Que, con fecha 01 de mayo del 2024 se suscribe el ACTA DE SUSPENSION DE PLAZO DE EJECUCION N°01, del proyecto "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472, debido a la falta de pronunciamiento respecto a la necesidad de prestaciones adicionales y se viene afectando la ruta crítica del proyecto.

Que, con fecha 14 de junio de 2024 se aprueba la prestación de adicional de obra N°01 mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 135 – 2024 MDSM/GM. Donde se declara APROBAR la Prestación del Adicional de Obra N° 01 del CONTRATO N° 115-2023-MDSM/GM, de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADO-N° 064-2023-MDSM/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con C.U.I. N° 2551472, por la suma de S/. 57,277.44 (Cincuenta y Siete Mil Doscientos Setenta y Siete con 44/100 Soles).

Que, con fecha 01 de julio del 2024, se suscribió el ACTA DE REINICIO DE PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, con C.U.I. N° 2551472, ya que según Resolución de Gerencia Municipal N°135-2024 MDSM/GDUR/G, la Entidad se ha pronunciado y ha resuelto aprobar la ejecución de la prestación adicional de obra.

Que con fecha 16 de julio del 2024 se suscribe el ACTA DE CULMINACION DE OBRA de la obra “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, con C.U.I. N° 2551472. Dando por concluida la ejecución de la misma.

Que, con fecha 22 de agosto del 2024 mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N°908-2024-MDSM/GDUR/G se DESIGNA COMO INSPECTOR de obra al ing. Andrés Avelino Reyes Santillan con CIP N°86450 para la obra: “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, con C.U.I. N° 2551472

Que, con fecha 29 de agosto del 2024 mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N°943-2024-MDSM/GDUR/G, se aprueba la AMPLIACIÓN DE PLAZO DE OBRA N°01 por 03 días calendarios al contratista CONSORCIO R&S, por ejecución de partidas no culminadas por demora en responder las consultas por deficiencias encontradas en el expediente técnico original del proyecto: “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, con C.U.I. N° 2551472

Que, mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural N°946-2024-MDSM/GDUR/G,, de fecha 02 de setiembre del 2024, dispone designar el comité de recepción de obra: “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, CON CUI 2551472, conformado por los siguientes integrantes:

Por parte de la MUNICIPALIDAD:

PRESIDENTE	: ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ
MIEMBRO	: ING. JULIO CESAR CERNA QUIROZ
MIEMBRO	: ING. NESTOR JAVIER ANTEQUERA HUAMAN
ASESOR TECNICO	: ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

Que, con fecha 21 de noviembre del 2024 el comité de recepción de obra suscribe el ACTA DE RECEPCION DE OBRA, que otorga conformidad al cumplimiento de metas establecidas, ejecutadas conforme a las partidas, especificaciones técnicas y planos del expediente técnico de la obra: “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CON CUI: 2551472.}

Que, con fecha 11 de julio del 2025 mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL N°0999-2025-MDSM/GDUR/G resuelve, aprobar la liquidación del contrato de la obra “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, CON CUI N°2551472, siendo su costo final, S/966,562.08 (Novecientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Sesenta y Dos con 08/100 soles) inc. IGV.

Que, mediante INFORME N°2400-2025-MDSM-GDUR/SGLO-AHNJ, con fecha 29 de setiembre del 2025, la sub gerencia de liquidación de obras solicita reportes SIAF y Notas de Pago del proyecto “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CON CUI: 2551472.

Que, con fecha 30 de setiembre del 2025, se suscribe el INFORME N° 8986-2025-MDSM-GDUR/MDGCH, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural remite la solicitud de reporte SIAF y notas de pago del proyecto: “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CON CUI: 2551472.

Que, mediante INFORME N°1386-2025-MDSM/SGT, de fecha 09 de octubre del 2025, la Sub Gerencia de Tesorería del al Municipalidad Distrital de San Marcos entrega Comprobantes de Pago y Reporte “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH” CON CUI: 2551472.

Que, mediante INFORME N°2641-2025-MDSM-GDUR/SGLO-AHNJ con fecha 13 de octubre del 2025, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras solicita la Autorización de la Aplicación de Liquidación Y Cierre de Inversiones de las siguientes 45 inversiones, que entre ellas con numeral 37 suscribe el proyecto “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”. CON CUI N°2551472.

Que, con fecha 22 de octubre del 2025, se suscribe el MEMORANDUM N° 2079-2025-MDSM-GDUR/MDGCH, Memorándum que autoriza a la sub Gerencia de liquidación de obras, dar inicio con el proceso Liquidación y cierre de Inversiones de las siguientes 45 inversiones, que entre ellas con numeral 37 suscribe el proyecto: “CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”. CON CUI N°2551472.





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

Que, mediante **INFORME N°2818-2025-MDSM-GDUR/SGLO-AHNJ**, con fecha **24 de octubre del 2025**, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras solicita la actualización de registro de variación de Formato 8ª - Sección C de la Inversión del proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**. CON CUI N°2551472.

Que, con fecha **27 de octubre del 2025**, se suscribe el **MEMORANDUM N° 2101-2025-MDSM-GDUR/MDGCH**, y fue recepcionado por la Sub Gerencia de Liquidación de obras con fecha **28 de octubre del 2025** el memorándum que aprueba la variación del proyecto en el Formato 8ª - Sección C de la Inversión: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**. CON CUI N°2551472, con fines de liquidación y cierre de inversiones.

Que, con fecha **19 de diciembre del 2025**, se notifica la **ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO N°009783-2025**, al consultor **SENOZAIN CAPCHA CYNTHIA LORENA**, la contratación de servicio de consultoría para la elaboración de la liquidación técnica y financiera del proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON C.U.I. 2551472. Que asciende a la suma de **S/ 15,000.00 (Quince Mil con 00/100 soles)**, con un plazo de 30 días calendarios.

Que, con fecha **22 de diciembre del 2025**, mediante **CARTA N° 001-2025-CLSC/CONSULTOR-LTF-MDSM**, se solicita al área de Liquidaciones la información sobre liquidación de contrato de obra, liquidación de consultoría para supervisión, reportes financieros y actuados del proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON C.U.I. 2551472.

Que, con fecha **22 de diciembre del 2025**, mediante **CARTA N°3182-2025-MDSM-GDUR/SGLO-NJAH**, se remite la documentación en atención a la información solicitada en el ítem anterior, en referencia al proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON C.U.I. 2551472.

Que, con fecha **05 de enero del 2026**, mediante **CARTA N° 001-2026-CLSC/CONSULTOR-LTF-MDSM**, el liquidador realiza la devolución de la documentación prestada del proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"** CON CUI: 2551472.





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

Que, con fecha 23 de enero del 2026, se programa otra visita a campo y se suscribe EL ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE LA OBRA denominado: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con CUI:2551472.

Que, con fecha 26 de enero del 2026, mediante CARTA N° 002-2026-CLSC/CONSULTOR-LTF-MDSM, el consultor de la elaboración de la liquidación técnica y financiera del proyecto denominado: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con CUI:2551472, presenta el informe final de liquidación técnica financiera del proyecto.

Que, con fecha 27 de enero del 2026, mediante CARTA N°336-2026-MDSM-GDUR/SGLO-NJAH, la subgerencia d liquidación de obras, notifica a la comisión de verificación y liquidación, el expediente de liquidación técnica - financiera del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con CUI:2551472, para su revisión y conformidad.

Que, con fecha 28 de enero del 2026, se suscribe el ACTA DE OPINIÓN FAVORABLE DE LA LIQUIDACIÓN DE PROYECTO denominado: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", con CUI:2551472, debidamente firmado por la comisión de verificación y liquidación de proyectos de inversión.

Que, con fecha 29 de enero del 2026 mediante CARTA N°026-2026-MDSM/CVL/ PRESIDENTE, la comisión de verificación y liquidación de proyectos de inversión, remite el informe de revisión y conformidad de la liquidación técnica y financiera del proyecto denominado: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CUI 2551472.

Que, con fecha de recepción 29 de enero del 2026, mediante INFORME N°359-2025-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, solicitó a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la emisión de la RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA del proyecto: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CUI 2551472, asimismo concluyó que cumple con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de Proyectos ejecutados en la modalidad de Administración Directa y Contrata de la





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

Municipalidad Distrital de San Marcos, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N°078-2024-MDS-GM, y al informe de aprobación; siendo el resumen de los cálculos de la liquidación técnica financiera que cuenta con la conformidad de la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, el mismo que se indica en el capítulo 5.1. de su informe, el cual es el siguiente:

"(...)

5.1. RESUMEN DE GASTOS SEGÚN ESPECIFICA DE GASTOS

A continuación, se muestra los montos pagados según reporte financiero de la inversión, que reporta un monto de **S/. 989,782.89 (Novecientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y dos con 89/100 soles).**

PAGOS CORRESPONDIENTE A LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO - REPORTE SIAF							
SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Nº Doc.	Fecha	Clasificador	Monto
0000007412	G	10436416542	MISHTI SHOCUSH ROOBER	8260	30/10/2023	2.6.8.1.3.1	S/ 32,220.00
0000009626	G	10460054112	CRUZ CORCINO RITA MAGDALENA	9626.24.65.2410189	07/08/2024	2.6.8.1.3.1	S/ 455.00
0000009626	G	10460054112	CRUZ CORCINO RITA MAGDALENA	9626.24.81.2410136	07/08/2024	2.6.8.1.3.1	S/ 8,645.00
TOTAL							S/ 41,320.00
PAGOS CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DE PROEYCTO - REPORTE SIAF							
SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Nº Doc.	Fecha	Clasificador	Monto
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.65.2401410	30/04/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 44,559.27
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2401409	30/04/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 109,993.71
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2401624	06/05/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 6,440.00
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.65.2405868	26/06/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 44,559.28
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2405859	26/06/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 19,556.00
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2405866	26/06/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 24,780.29
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2405867	26/06/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 400,000.00
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2409222	24/07/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 183,365.31
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2409224	24/07/2024	2.6.2.3.9.2	S/ 7,640.00
0000018993	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	18993.24.68.2502548	24/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 1,847.46
0000018993	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	18993.24.81.2502549	24/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 47,411.24
0000018993	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	18993.24.81.2502616	24/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 2,291.00
0000018993	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	18993.24.244.2502551	24/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 5,727.74
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.68.2502625	27/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 1,070.09
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2502652	27/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 47,210.50
0000004180	G	20606603577	CORPORACION LIAMY MAHAL S.A.C.	4180.24.81.2502653	27/01/2025	2.6.2.3.9.2	S/ 2,011.00
TOTAL							S/ 948,462.89
TOTAL, PAGOS REALIZADOS							S/ 989,782.89

5.2. COSTOS FINANCIEROS REALES Y VALOR FINAL DEL PROYECTO

El costo final del proyecto denominado: "CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARI PAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CUI 2551472, asciende a la suma de **S/ 1,043,882.08 (Un Millón Cuarenta Y Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Dos con 08/100 Soles).** Como se detalla a continuación:

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	CONDICION	SITUACION DE PAGO
1	EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 41,320.00		
1.01	Elaboración de Expediente Técnico	S/ 32,220.00	TRAMITADO	PAGADO
1.02	Evaluación del expediente técnico	S/ 9,100.00	TRAMITADO	PAGADO
2	COSTO EJECUCION DE OBRA	S/ 966,562.08		
2.01	VALORIZACIONES PRESUPUESTO CONTRACTUAL	S/ 891,185.45		
2.01.01	pago por concepto de valorización N°01 - feb 2024	S/ 160,992.98	TRAMITADO	PAGADO
2.01.02	pago por concepto de valorización N°02 - mar 2024	S/ 488,895.57	TRAMITADO	PAGADO
2.01.03	pago por concepto de valorización N°03 - abr 2024	S/ 191,005.31	TRAMITADO	PAGADO
2.01.04	pago por concepto de valorización N°04 - jul 2024	S/ 50,291.59	TRAMITADO	PAGADO
2.02	VALORIZACIONES PRESUPUESTO ADICIONAL	S/ 57,277.44		
2.02.01	pago por concepto de valorización N°01 - jul 2024	S/ 57,277.44	TRAMITADO	PAGADO
2.03	REAJUSTE DE PRECIOS A RECONOCER	S/ 18,099.19		
2.03.01	Pago Reajuste de precios	S/ 18,099.19	NO TRAMITADO	PENDIENTE
3	LIQUIDACION	S/ 36,000.00		
3.01	Gestor Administrativo Del Proyecto	S/ 5,000.00	NO TRAMITADO	PENDIENTE
3.02	Especialista Administrativo Para La Liquidación Del Proyecto	S/ 4,000.00	NO TRAMITADO	PENDIENTE
3.03	Servicio De Seguimiento Y Monitoreo Para La Elaboración De La Liquidación Técnica Y Financiera Del Proyecto	S/ 7,000.00	NO TRAMITADO	PENDIENTE
3.04	Consultor De La Elaboración De Liquidación Técnica Y Financiera Del Proyecto	S/ 15,000.00	NO TRAMITADO	PENDIENTE
3.05	Consultor Para La Transferencia De	S/ 5,000.00	NO TRAMITADO	PENDIENTE
VALOR FINAL DEL PROYECTO		S/ 1,043,882.08		

VI. CONCLUSIONES

- ✓ De la Evaluación realizada se considera que la liquidación técnica y financiera **cumple con los requisitos técnicos y administrativos** exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de proyectos ejecutados en la modalidad de administración directa y contrato de la municipalidad distrital de San Marcos, aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°078-2024-MDSM-GM. Por lo tanto, Esta Sub Gerencia de Liquidación de Obra, solicita aprobar mediante acto resolutivo el informe de liquidación técnica y financiera del proyecto: **“CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, CON CUI 2551472, por el monto final del proyecto de S/ 1,043,882.08 (Un Millón Cuarenta Y Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Dos con 08/100 Soles).** para su posterior registro en el formato N°09 – registro de cierre de inversiones en el banco de inversiones.

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

- ✓ Se solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Autorizar a la Subgerencia Continuar con los trámites correspondientes para su transferencia del proyecto en mención.
- ✓ Se solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realizar la emisión de la Resolución de Aprobación de la Liquidación técnica y financiera del proyecto en mención, para para su posterior registro en el Banco de Inversiones, en el Formato N° 09 Sección C Inversión culminada con liquidación física y financiera.
- ✓ La Sub Gerencia de Liquidación de Obra DEJA CONSTANCIA que, ni la suscripción de Acta de Recepción de la Obra, ni la conformidad de la liquidación de Técnica y financiera del proyecto enerve el derecho de la Municipalidad Distrital de San Marcos a reclamar posteriormente al contratista, por defectos y/o vicios ocultos, conforme a los dispuestos en el Artículo 173 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

VII. RECOMENDACIÓN:

- 7.1. Se recomienda proceder con la **APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO** y continuidad del trámite para su reconocimiento de pago correspondiente del Liquidador del Proyecto.
- 7.2. Una vez emitida el acto resolutive el expediente de liquidación debe ser devuelto a esta Sub Gerencia de Liquidación de Obra, para su resguardo y archivamiento.

(...)"

Que, de acuerdo con la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Título Preliminar, Artículo 1.7 Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.7 Principio de Presunción de Veracidad: "En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario";

Por lo tanto, estando a los fundamentos precedentes se determina que la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON CUI 2551472, resulta procedente los fundamentos expuestos en la CARTA N°002-2026-CLS/CONSULTOR-LTF-MDSM, de fecha 26 de enero del 2026; CARTA N°026-2026-MDSM/CVL/ PRESIDENTE, de fecha 29 de enero del 2026; INFORME N°359-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO de fecha 29 de enero del 2026;

FACULTAD DE APROBACIÓN:

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de San Marcos es designado en el cargo de confianza mediante la RESOLUCION DE ALCALDIA N°206-2024-MDSM-A, con fecha 28 de mayo del 2024, asimismo tiene la facultad de aprobar mediante Resolución, las liquidaciones de los contratos de ejecución y consultoría de obras, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, concedida mediante Resolución de Alcaldía N° 170-2023-MDSMA, de fecha 06 de junio del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto: **"CONSTRUCCION DE COBERTURA, AMBIENTE COMPLEMENTARIO, ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y ESCALERA DE ACCESO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) LOCAL COMUNAL DEL CASERIO DE HUALLANCA DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON CUI 2551472, siendo su costo final de S/ 1,043,882.08 (Un Millón

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 0510-2026-MDSM/GDUR/G

Cuarenta Y Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Dos con 08/100 Soles), para su posterior Registro en el Formato N°09 – Registro de Cierre de Inversión en el Banco de Inversiones.

DESCRIPCIÓN - COMPONENTE	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO
Expediente Técnico	S/ 41,320.00
Ejecución de Obra	S/ 966,562.08
Liquidación	S/ 36,000.00
TOTAL, COSTO FINAL DEL PROYECTO	S/ 1,043,882.08

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, continuar con los trámites correspondientes para la transferencia del proyecto en mención.

ARTÍCULO TERCERO. – PRECISAR que, la presente aprobación se realiza bajo el control limitativo de la documentación presentada por la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, bajo el principio de veracidad prescrito en la Ley 27444, consecuentemente, verificó cada uno de los componentes del contenido del expediente de liquidación; bajo ese contexto, el presente acto administrativo, no enerva en ningún extremo las responsabilidades administrativas, civiles o penales a la Sub Gerencia de Liquidación de obras y a los profesionales que han participado en la elaboración y/o revisión de la referida liquidación.

ARTÍCULO CUARTO. – DEJAR CONSTANCIA que ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni la conformidad de la Liquidación técnica y financiera del proyecto, enerva el derecho de la Municipalidad a reclamar posteriormente al Contratista, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTICULO QUINTO. – NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras a fin de que se prosiga con el trámite correspondiente conforme a Ley y bajo responsabilidad, y a la Oficina de Tecnologías de Información para la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia Institucional de la Entidad (www.munidesanmarcos.gob.pe), cumpliendo conforme a sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 HUARI, CASHI
 Ing. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ
 Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
 C.I.R. N° 106206



Archivo
 GDUR
 Exp.: 266585

Municipalidad Distrital de San Marcos